

54668



•54668

M O D E L O D E U T I L I D A D

por veinte años,

para todo el territorio español, sus colonias y protectorado por "UNA NUEVA SILLA ARTICULADA", cuyo privilegio se solicita a favor de Don JORGE FARRE ARMENGOL, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Mayor de Gracia, nº 76, 1º 1ª.

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

5 El presente modelo se refiere como su nombre indica a una nueva silla plegable articulada que presenta características netamente diferenciadas de todas las sillas articuladas usadas en nuestro país, destacándose notablemente tanto por su constitución como por la facilidad de manejo de la misma, que igual permite pasar rápidamente y sin esfuerzo de una a otra de las dos posiciones útiles de que está dotada, que efectuar su plegado, lo cual se realiza de un modo simple e inmediato, sin posibilidad

• 54668



5 de equivocación, bien al contrario de lo que sucede con la mayoría de las usadas corrientemente. La presente silla articulada, se halla dotada de dos posiciones útiles, una de asiento normal y otra que situa el cuerpo en posición echada, sin llegar a la horizontal, siendo ambas posiciones completamente estables, lo cual no sucede con la mayoría de sillas articuladas conocidas, que pierden fácilmente su posición al querer cambiar de situación ó realizar ligeros movimientos, la persona que las ocupa.

10 La silla plegable objeto de la presente solicitud se caracteriza esencialmente por articular el respaldo, el asiento y las patas traseras a dos piezas comunes situadas a uno y otro lado de la silla, quedando determinada la posición estable de la silla por la abertura máxima
15 entre las patas traseras y el asiento, la cual queda limitada por las dos piezas comunes ya citadas. La posición relativa del respaldo respecto al asiento, se halla relacionada a la de los brazos y las patas delanteras, respectivamente articulados los primeros al respaldo y las
20 segundas al asiento, estando articulado cada uno de los brazos con la pata delantera correspondiente, mediante una pieza de conexión montada pivotante por sus dos extremos y cuyas dos posiciones límites, determinan las dos posiciones útiles de la silla. La posición de las patas
25 traseras está fijada por dos tirantes que las articulan a las delanteras correspondientes.

Para facilitar la comprensión del presente modelo se adjunta a título ilustrativo y sin carácter restrictivo, un plano que muestra una realización preferente de la

• 54668



presente silla articulada.

5

Las figuras 1 y 2 muestran la silla en sus posiciones de utilización, la primera en la posición del cuerpo sentado y la segunda en la posición en la cual el mismo se halla echado, respectivamente.

La figura 3 representa la misma silla, cercana a su posición de plegado completo.

10

La figura 4 es un detalle de una pieza aditiva a la parte anterior del asiento y que constituye un apoyo para los pies.

15

Según puede apreciarse en las figuras del plano adjunto el respaldo 11, el asiento 12 y las patas traseras 13 se hallan correlativamente articuladas sobre la pieza 14 en los puntos 11₁, 12₁ y 13₁ respectivamente, hallándose una pieza similar simétricamente situada en el lado opuesto de la silla. En la posición de plegado de la silla, el respaldo 11, el asiento 12 y las patas traseras 13 quedan unos junto a otros paralelamente, apoyándose en sus respectivas articulaciones sobre la pieza 14 tal como muestra la figura 3. Cuando la silla se halla totalmente abierta la máxima abertura entre el asiento 12 y las patas posteriores 13 queda fijada por la citada pieza 14, mediante un tope 14₂ existente en el borde posterior de la misma, y en el cual se apoyan las patas traseras 13, apoyándose por su parte el asiento 12, contra un eje 14₁ montado en la ya citada pieza 14 y situado entre la articulación 12₁ del asiento y la articulación 11₁ del respaldo. Las patas delanteras 15 se hallan respectivamente articuladas a los brazos de

20

25

•54668



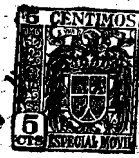
5 apoyo 16 mediante una pieza de conexión 17, que se halla montada pivotante por uno de sus extremos 17₂ con el extremo superior de la citada pata 15 y por su otro extremo 17₁ con una pieza 16₁ solidarizada al extremo anterior del brazo 16, estando articulada la citada pata delantera 15 por uno de sus puntos 15₁ a la parte lateral anterior del asiento 12, y el brazo 16 articulado por su extremo posterior a un punto 11₂ del asiento 11. Las patas anterior 15 y posterior 13 se hallan a su vez articuladas entre sí mediante un tirante 19 en los puntos 19₁ y 19₂ respectivamente, fijando dicho tirante la posición de las patas posteriores en función de las que ocupan las delanteras. La posición del respaldo 11 respecto al asiento 12 viene determinada por la posición de la pieza de conexión 17 articulada entre los brazos y las patas delanteras, cuyas dos posiciones límites pueden apreciarse respectivamente en las figuras 1 y 2, en la primera de las cuales dicha pieza de conexión 17 está situada inclinada hacia adelante, apoyándose por su parte inferior sobre el extremo superior del tirante 19, situando la silla en su posición límite de menor abertura entre el respaldo y el asiento, y en la figura 2 la citada pieza de conexión 17, que ocupa una posición aproximadamente en prolongación con la pata delantera 15, situa el respaldo 11 en su posición de máxima abertura respecto al asiento 12, viniendo limitada dicha posición por el apoyo de un tope 17₃, situado en la citada pieza de conexión 17, con el borde delantero de la pieza 16₁ solidarizada al brazo 16 de la silla. En la realización del presente modelo, la estruc-

10

15

20

25



tura de la silla se ha llenado con una tela 18 sujeta al respaldo por su parte lateral 18₁ y por su parte superior 18'₁, y sujeta igualmente al asiento por su parte lateral 18₂ y su parte anterior 18'₂. En la figura 4 es de ver una pieza adicional, formada por una estructura superior 20 que sirve de apoyo a las piernas de la persona que ocupa la silla, llevando articuladas dicha estructura a su parte anterior 20₁ unas patas 21 abatibles sobre la misma y terminada por sus extremos posteriores con un a modo de ganchos 20₁ que sirven para acoplar la citada pieza de apoyo, a la parte anterior 18'₂ del asiento de la silla. La fijación de las patas y la estabilidad de su posición, cuando esta pieza de apoyo se halla colocada y abiertas aquéllas se logra por el apoyo de la parte superior de dichas patas con el extremo delantero 20₂ de la estructura superior 20. El llenado de la estructura de la descrita pieza de apoyo, se realiza analogamente a como se ha efectuado en la silla con la tela 22.

Descrito suficientemente el presente modelo, en correspondencia con el plano que se acompaña a esta memoria se comprende que podrán introducirse en el mismo cualesquiera modificaciones de detalle se estimen convenientes, siempre que no alteren su esencialidad, a cuyo fin se declaran de novedad en España las siguientes reivindicaciones que constituyen la

NOTA REIVINDICATORIA

1ª - UNA NUEVA SILLA ARTICULADA, caracterizada por consistir en un sistema articulado plegable, en el cual las patas traseras, el asiento y el respaldo, se hallan corre

•54668



lativamente montados pivotantes cada uno de ellos, a dos
piezas comunes dispuestas respectivamente a uno y otro
lado de la silla, estando relacionados el respaldo y el
asiento, por los brazos y las patas delanteras que se
5 hallan articulados los primeros a las segundas, median-
te sendas piezas de conexión, unidas pivotantes respec-
tivamente a ambos elementos, y hallándose por su parte
articulados los brazos al respaldo y las patas delante-
ras al asiento, quedando fijada la posición de las patas
10 traseras por sendos tirantes que las articulan a las de-
lanteras.

2ª - Una nueva silla, según la anterior reivindicación
en la que la posición estable de las patas queda determi-
nada por las dos piezas laterales sobre cada una de las
15 cuales pivotan comunmente, el respaldo, el asiento y las
patas traseras, estando fijada dicha posición por el apo-
yo de las patas traseras contra un tope existente en el
extremo posterior de las citadas piezas y el apoyo del
asiento, contra un eje dispuesto en las mismas piezas,
20 entre la articulación de éstas con el asiento y el res-
paldo.

3ª - Una nueva silla, según las anteriores reivindica-
ciones en la que las posiciones estables del respaldo con
respecto al asiento son las que vienen determinadas por
25 las posiciones extremas de la pieza de conexión que arti-
cula cada uno de los brazos con la pata delantera corres-
pondiente.

4ª - Una nueva silla, según las anteriores reivindica-
ciones, al extremo anterior de cuyo asiento, y en pronlon-

• 54668



gación del mismo, se situa una pieza independiente, sensiblemente plana, con unas patas abatibles sobre la misma en su parte delantera, y apoyada por su parte posterior sobre el borde delantero del citado asiento.

5

5* - UNA NUEVA SILLA ARTICULADA.

Todo tal y conforme queda descrito y reivindicado en la memoria descriptiva que antecede y que consta de siete hojas escritas a máquina por una sola cara y un plano que la ilustra.

MADRID, 11 de Junio de 1.956

JORGE FARRE ARMENGOL

P.A.

Morgades

54668

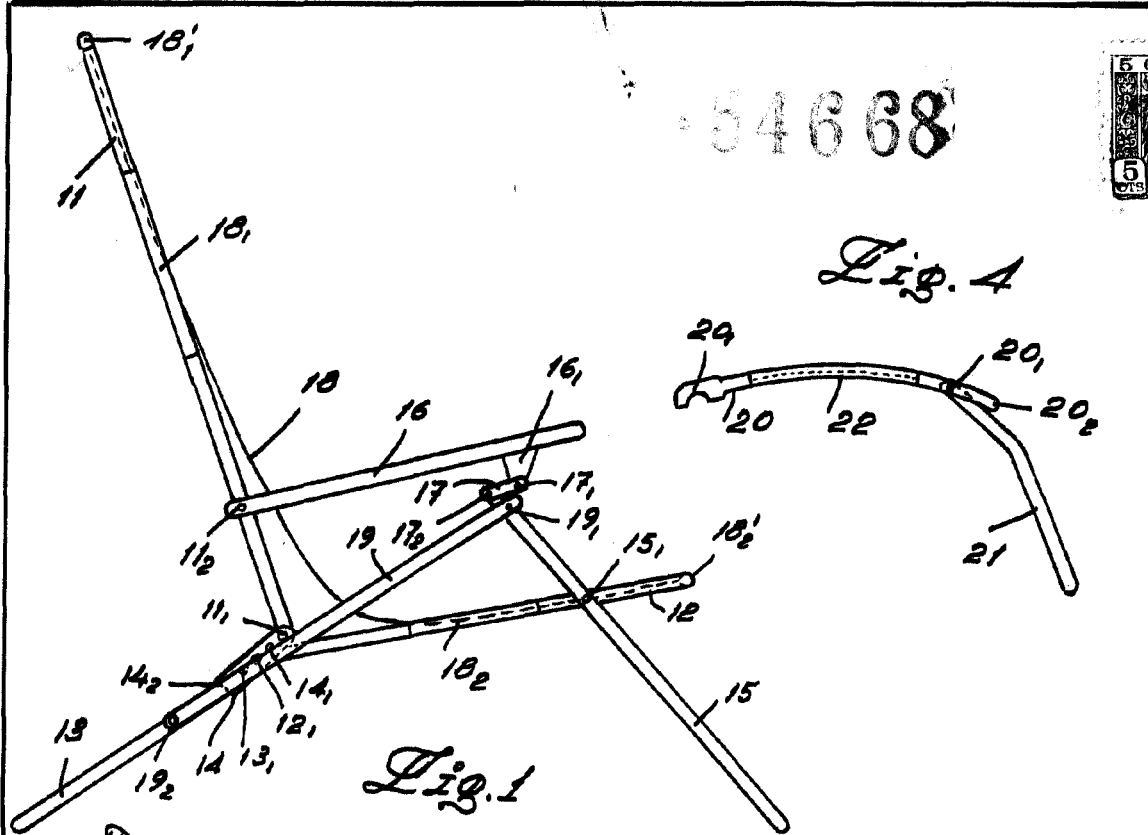


Fig. 4

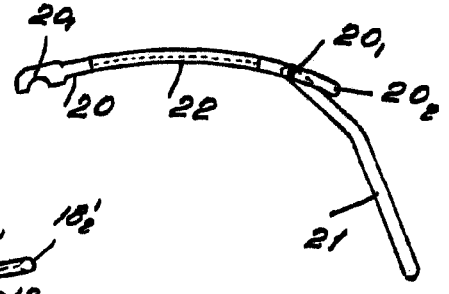


Fig. 1

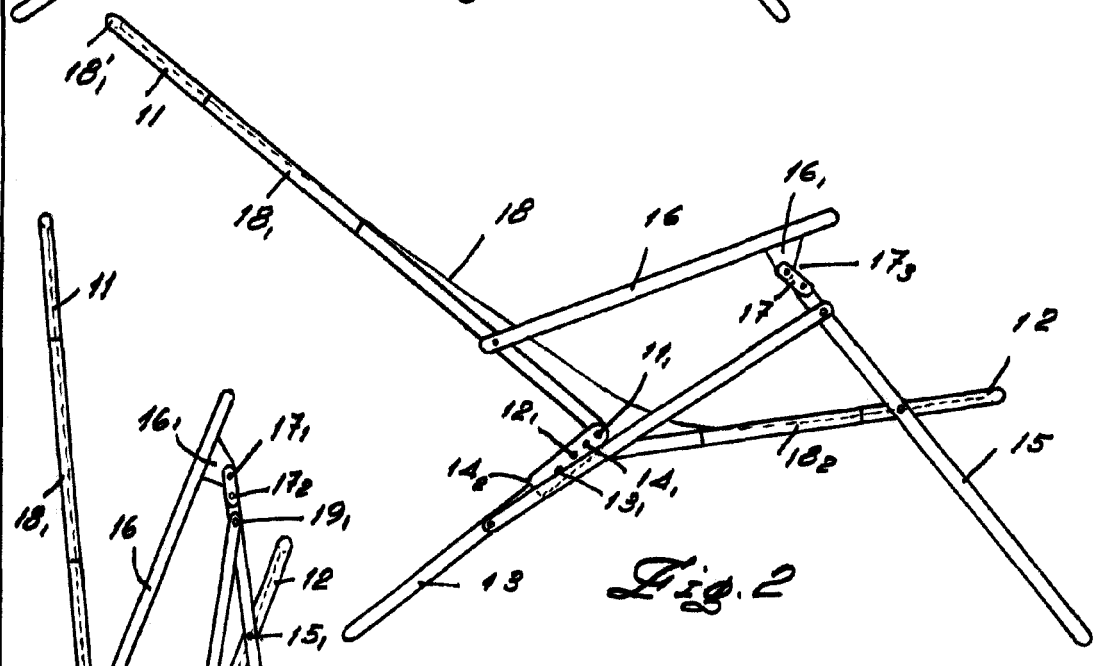


Fig. 2

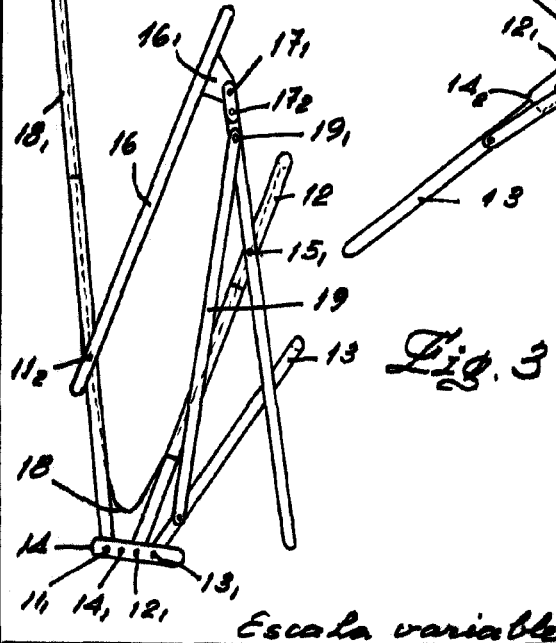


Fig. 3

Madrid 23 JUN 1956
p.a. J. J. Morgades Granen
p.p.

Escala variable